

ÓRDENES MILITARES EXTINGUIDAS O LEGENDARIAS

José SÁNCHEZ DE LA ROCHA TABOAS

Coronel de Aviación

Diplomado en Heráldica, Genealogía, Nobiliaria y Vexilología

Correspondiente de la Real Academia Matritense
de Heráldica y Genealogía

INTRODUCCIÓN

EN el libro *Orden de Caballería*, de Ramón Llull (1235-1315) se dice que: *Como es oficio de caballeros defender la tierra contra el malvado, mantener viudas, huérfanos y pobres, porque es razón que los mayores ayuden a los menores. Y tener castillo y caballo para guardar caminos y defender labradores... corresponde al caballero ser amado por bueno, tenido por fuerte, alabado por sus buenas obras y rogado por ser consejero de su señor...*

Estas palabras son el factor común de todas las Órdenes Militares sumado, además, a todas ellas, la defensa de la religión y la lucha contra el sarraceno hasta su total expulsión del territorio patrio.

El mayor auge, esplendor y desarrollo de las órdenes militares, se alcanzó en los siglos XII al XIV, pero anterior y posteriormente a estas fechas también se crearon otras órdenes, la mayor parte de todas ellas desaparecidas al cabo de los años o al finalizar su misión, al verse ésta cumplida y no encontrar otra que la sustituyera y, en muchísimos casos, extinguidas tras la muerte de su creador.

Son escasas las noticias sobre las muchas órdenes nacidas en los siglos X y XI y en muchos casos no se sabe dónde está la verdad y dónde empieza la fantasía y la leyenda. No olvidemos que muchos cronistas, sobre

todo de los siglos XVI y XVII, magnificaron de tal manera las obras, hechos y acaeceres de los personajes legendarios de sus patrias chicas, que llegaron a confundir la verdad con la fantasía.

En un breve repaso se pueden llegar a reunir unas cuarenta órdenes, divisas, cofradías o hermandades, llamadas de una manera u otra -según los autores- desaparecidas todas ellas, y que van desde el siglo VIII hasta el XV-XVI; muchas de ellas duplicadas o triplicadas por los distintos autores, por la confusión de los nombres o su variación; otras, que posiblemente sólo hayan estado en la mente de un cronista y que, por tanto, es imposible encontrar noticia alguna fidedigna en algún archivo y, aunque las citan muchos autores, todos emplean las mismas palabras y a veces los mismos puntos y comas. Hay soberanos de nuestros reinos medievales a los que se les atribuyen la creación de dos, tres y hasta cuatro Órdenes Militares, muchas ficticias y otras resultado de la confusión de nombres.

Esta exposición está dividida en varios apartados, que no capítulos, según las órdenes que aquí se expondrán, hayan sido más o menos legendarias, hayan sido absorbidas por otras o aquellas que tuvieron una vida más o menos duradera, pero ya desaparecidas y, finalmente, aquellas creadas por españoles que tuvieron su acción fuera del territorio patrio o extranjeras que tuvieron alguna importancia en España.

Pero antes consideremos aquellas órdenes, cofradías o divisas a las que pudieron acceder las señoras o que fueron exclusivas de ellas.

ÓRDENES PARA DAMAS O QUE PUEDAN PARTICIPAR EN ELLAS

Syendo nosotras mujeres religiosas con quien non han de estar varones algunos, non menos de nos aver de tener en su poder, nin regir, nin gobernar, quanto nos syendo las personas de la dicha casa de tanta onestidad e juyzio e discrecion para lo gobernar el regimiento del dicho monasterio. (Las frailas del Convento Santi Spiritu, de Salamanca, 1492).

Damas del Hacha

Fue creada en 1150 por Ramón Berenguer IV (1131-1152) para premiar el valor y heroísmo de las mujeres de Tortosa que en 1149 salvaron la ciudad, uniendo sus esfuerzos a las tropas que la defendían, armadas de hachas,

logrando rechazar los ataques de los moros de Valencia, que tuvieron que levantar el sitio y huir vergonzosamente.

Las matronas que pertenecían a esta orden gozaban de muchas prerrogativas y privilegios, como no pagar derecho alguno de tocas y el que los caballeros y nobles hidalgos les habían de ceder la preeminencia en los actos públicos. La divisa de esta orden fue un hacha de gules puesta en palo. Unos autores dicen que puesta sobre una especie de esclavina o manto y otros, sobre un escapulario pendiente de una cinta roja, motivo por el cual también se la denominó Orden del Escapulario.

Nuestra Señora de las Mercedes

En 1228, en Barcelona, un grupo de damas crea una orden o cofradía, con los fines de atender, socorrer y asistir no sólo a los prisioneros y cautivos, sino también a los pobres y enfermos.

Posiblemente esta orden de damas tomó la idea y los fines de la que pocos años antes, en 1218, habían creado Jaime I y San Pedro de Nolasco, con el mismo nombre: Nuestra Señora de las Mercedes y de Redención de Cautivos.

Esta orden de damas dio muy buenos resultados, principalmente por los firmes propósitos de sus cofrades, aunque con el paso de los años desapareció, quedando convertida en una asociación de caridad cristiana.

De Jesucristo y Santo Domingo

La funda Santo Domingo de Guzmán, en Toledo, como consecuencia de que cuando acompañó a Diego de Azevedo en 1203, comisionado por Alfonso IX para pedir la mano de una noble doncella danesa para su hijo Fernando, Santo Domingo pudo comprobar los estragos que producía la herejía albigense en el Languedoc, dedicándose desde el año siguiente a la conversión de éstos. Con la fundación de esta orden combate las pretensiones de los herejes albigenses. Fue confirmada esta orden por el Papa Honorio III.

Los caballeros que entraban en ella habían de profesar el voto de castidad conyugal y sus mujeres participaban, en cierta manera, por medio de sus oraciones. Cuando éstas enviudaban, y siempre que se mantuvieran en este estado, podían adquirir el carácter de individuos de la orden. En algunos casos, algunas de estas viudas pidieron el uso de las armas para poder luchar contra los albigenses.

El emblema de la orden era una cruz flordelisada y gironada de blanco y negro colgando del cuello por medio de un cordón, también blanco y negro. El hábito era blanco con manto negro.

Orden de las Damas de la Banda

Fue instituida por Juan I de Castilla en 1380, en premio y para honrar a las matronas de Plasencia durante el sitio de esta ciudad por los ingleses. El duque de Lancaster, que era pretendiente al trono castellano, aprovechó que los caballeros plasentinos se hallaban ausentes de su ciudad, por estar en el cerco de Valderas, para poner sitio a Plasencia, pero tal fue el valor y ayuda de las matronas que su contribución a la defensa fue trascendental, rechazando a los sitiadores con notables pérdidas para éstos.

Al año siguiente de estos sucesos les concedió el rey un privilegio extraordinario: el de usar el distintivo de la Orden de la Banda y gozar de todas las exenciones que ello traía consigo.

Realmente este premio fue una novedad insólita en las instituciones caballerescas de la época. Esta orden fue creada especialmente para las damas y matronas y, más tarde, fue unida a la orden y divisa de la Banda Real de Castilla.

ÓRDENES LEGENDARIAS O IMAGINARIAS O CUYO NOMBRE SE CONFUNDE CON EL DE OTRAS

Encina

Según algunos autores fue la primera orden que se conoció en España. Su existencia fue brevísima, aunque otros autores ponen en duda su existencia, así como la de su fundador García Jiménez, rey de Navarra.

García Jiménez era un caballero navarro de elevada estirpe y un capitán famoso. Cuando preparaba sus huestes para la batalla que tuvo contra los moros en la villa de Aínsa -implorando el auxilio divino- le pareció ver sobre una encina una cruz resplandeciente a la que adoraban varios ángeles. Con esta visión creyó que tendría una victoria segura, por lo que se puso sobre el pecho una cruz y ordenó a sus tropas que hicieran lo mismo.

Efectivamente, obtuvo una rotunda victoria sobre el enemigo. Prosiguiendo sus luchas contra el moro consiguió expulsarlo de Navarra, siendo proclamado rey por sus soldados y vasallos.

Por ello, en 722 decidió fundar una orden militar con el nombre de Encina, para lo que solicitó el permiso del Papa Gregorio II, y así dar testimonio público de gratitud al Señor. Según otras fuentes y otros autores, esta orden fue fundada en el 902, en cuyo momento el rey de Navarra era Fortún Garcés.

Los caballeros de esta orden ostentaban por divisa una encina verde sobre un medallón de oro, sumada de una cruz ancorada, de gules; su estandarte tenía bordadas por un lado tres coronas y por el otro la encina sumada de una cruz y la leyenda *non tiemblo millia circundantes me* (no temeré a millares que me rodeen). Los caballeros usaban túnica hasta las rodillas.

Santiago de la Espada

Cuenta la leyenda que la aparición de Santiago Apóstol ocurrió durante la batalla de Clavijo, ganada en el 846 por don Ramiro I (842-850), rey de Asturias, a los moros, cuando Abderramán, emir de Córdoba, le exigió el tributo de las cien doncellas que había prometido Mauregato. Los cristianos habían sufrido ya varias derrotas, y se retiraron a un collado llamado Clavijo. El rey Ramiro se hallaba dormido descansando de las largas fatigas y soñó que se le aparecía el apóstol Santiago, quien le animó para que al día siguiente volviese a la pelea contra los moros, en la seguridad de que los vencería, ya que él mismo acudiría a la batalla montado en un caballo blanco y con una bandera blanca en la mano; lo que sí hizo el rey infligiendo una tremenda derrota a los sarracenos.

Otros autores no mencionan el sueño del rey y, en cambio, dicen que durante la batalla muchos soldados vieron a Santiago cabalgando sobre un caballo blanco y luchando contra el moro. Otros autores ponen en duda esta batalla de Clavijo.

La leyenda dice que don Ramiro, en memoria y agradecimiento de favor tan grande recibido, instituyó una orden militar bajo la protección del Apóstol y con el nombre de Santiago de la Espada, que en muchos casos ha sido confundida con la de Santiago creada en 1170.

Esta orden desapareció a poco de su fundación.

Los que niegan la realidad de esa batalla -además de emplear varios argumentos históricos de personajes y documentos, y que el que la describe es el arzobispo de Toledo, Jiménez de Rada, que vivió cuatro siglos des-

pués- dicen que se confunde con la batalla de Albelda, cerca de Clavijo, por Ordoño I, hijo de don Ramiro, en el año 860, contra Muza II de Zaragoza.

En Portugal llaman así a la orden de Santiago o, también, de los Espartarios.

Orden de los Lirios

Orden militar fundada en 1023 -según unos cronistas y años más tarde, según otros- por Sancho IV el de Peñalén, rey de Navarra, en honor de la Inmaculada Concepción de María Santísima y en defensa de la fe católica y del suelo patrio.

Sólo podían ingresar las personas reales y los caballeros de la alta nobleza. Fue también llamada Real de Navarra y de La Terraza, por lo distinguida e importante que fue.

Su divisa consistía en dos ramos de lirios de oro, esmaltados de azul celeste y, en medio, una imagen de la Virgen de la Anunciación, con el lema *Deus Primum Christianum Servet*.

Alcanzó una elevada importancia durante toda su existencia, que lo fue hasta la incorporación de Navarra al resto de España en el 1512.

No hay que confundir esta orden con las dos órdenes que dicen fundó su padre, García IV, el de Atapuerca, y que posiblemente sean la misma o que ninguna de ellas haya existido: Santa María del Lirio, creada en 1043 ó 1048, usaba una insignia formada por el escudo de Navarra rodeado de varias letras G y del cual pendía una medalla representando un lirio abierto y coronado y, Nuestra Señora de la Flor de Lis, que podría ser la misma orden anterior de Santa María del Lirio, instituida por García IV bajo la advocación de María Santísima. La orden estaba formada por veintiocho caballeros. En la designación de su insignia los autores difieren, porque dicen estar formada por una flor de lis bordada en plata y una doble cadena de la que pende una medalla de forma oval, con una lis de oro, esmaltada en blanco.

Orden de la Azucena

Algunos autores y cronistas consideran a la orden de La Azucena muy anterior a la de La Jarra o Muy Ilustre y Noble Orden de la Jarra de Aragón.

Posiblemente en todo ello haya una confusión, de casi cuatro siglos, de la Orden de la Jarra.

Algunos cronistas atribuyen la fundación de la Orden de la Azucena a García IV de Navarra (1035-1054), el de Atapuerca. Con esta orden, ya son tres las que se atribuyen a este rey como su creador, aunque otros cronistas se la atribuyen a don Sancho IV (1054-1078), su hijo, también rey de Navarra, conocido como el de Peñalén.

La haya instituido el padre o el hijo, lo fue hecho bajo la advocación de la Virgen que se veneraba en Nájera. En un principio, esta orden parece que siguió la regla y disciplina de San Benito. Además de la obligación de defender la fe, como todas las órdenes caballerescas españolas, los caballeros tenían obligaciones diarias como eran las de rezos de un cierto número de oraciones y del ángelus.

Como se verá, la Orden de la Jarra fue instituida en 1413 por Fernando I de Aragón.

Orden de San Bernardo

No existió tal orden, pues es la misma que la de Calatrava. Parece que fue el padre J. Mariana, en su *Historia de España*, quien primero lanzó la idea de la existencia de esta orden sometida al Cister, y así, cuando habla del reinado de Pedro I el Cruel, también llamado El Justiciero, dedica un capítulo al maestre de la Orden de San Bernardo, a quien el rey mandó matar, disolviendo la orden.

El padre Bartolomé Montalvo afirma taxativamente: *En nuestro reino de Castilla hubo antiguamente una religión de caballeros, milicia muy ilustre y noble, que guardaba nuestra orden cisterciense y tenía por principal patrón a nuestro padre San Bernardo.*

El razonamiento para demostrar la existencia de esta orden está basado en el testimonio del despensero de la reina doña Leonor, autor no muy seguro en sus afirmaciones.

Según el docto autor cisterciense, padre José Rodríguez, cuando habla de la batalla de Nájera, no duda en decir que hubo un gran maestre de la orden militar de la regla de San Bernardo que siguió el partido de don Enrique II contra don Pedro I, y que aquél quitó después la vida. Pero parece ser que este gran maestre no era otro que el de Calatrava, don Diego García de Padilla, decimonono maestre de la caballería de San Bernardo, erigida en Calatrava.

Nuestra Señora de Gracia

Es otra de las órdenes que se atribuye su constitución a don Jaime I el Conquistador. No todos los autores la reconocen. Algunos consideran que es la misma de Nuestra Señora de la Merced para la redención de cautivos mientras otros consideran que don Jaime, al ver los buenos resultados que estaba obteniendo la Orden de la Merced, la que había instituido en 1223 junto con San Pedro Nolasco, crea esta otra orden, con los mismos objetivos que la anterior: rescatar a los cautivos cristianos en tierras de moros y de infieles.

Esta orden desapareció (si es que llegó a existir alguna vez) ya que al coincidir en tiempo de creación y en misiones, lo probable es que una hubiera absorbido a la otra.

Orden de la Concordia

La cita Rigalt y Nicolás como fundada por Fernando, rey de León y Castilla en 1261, para perpetuar la memoria de la conquista de Granada a los moros.

En esa fecha reinaba en Castilla y León Alfonso X el Sabio y, en cuanto a Granada, Fernando III es cierto que estuvo aliado con el rey de esta ciudad para la conquista de Jaén y otras plazas, pero no la conquistó.

El autor añade que no queda ninguna noticia de esta institución.

Orden de la Estrella

Mencionada también por Rigalt y Nicolás como fundada por Alfonso V de Aragón (1416-1458), aunque sin concretar la fecha de creación. Indica que desapareció a poco de ser fundada, sin dejar huella alguna.

Este autor puede haberla confundido con la Orden de Santa María de España (1270), que también se llamó de la Estrella, sin duda por haber llevado como emblema una estrella. En Europa hubo muchas órdenes llamadas de la Estrella.

El mismo autor considera también la posibilidad de que Alfonso V hubiera creado en Aragón la orden del Dragón Derribado, a semejanza de la que instituyó el emperador Segismundo I de Alemania, la cual, si en algún caso existió, debió de desaparecer con su creador.

*ÓRDENES MILITARES ESPAÑOLAS
QUE CUMPLIERON MISIONES FUERA DE ESPAÑA*

Ala de San Miguel

Habiendo sido invadido el reino de Portugal por el caudillo árabe Atvarac, el rey Alfonso VIII de Castilla apresta una hueste para ayudar a sus vecinos. Antes de la batalla el rey invoca el auxilio divino con la intercesión del arcángel San Miguel. Dice la leyenda que en el fragor de la batalla vieron al Arcángel que, agitando sus brillantes alas, espada en mano, sembraba el terror entre los sarracenos.

Para conmemorar este hecho, Alfonso VIII instituye en 1171 esta orden del Ala de San Miguel. Sus caballeros vivían con la regla del Cister. Por emblema llevaban una cruz roja en forma de espada, parecida a la de Santiago y, por encima de esta cruz, una cinta con la leyenda *Quis ut Deus*. Esta cruz estaba acompañada por dos flores de lis.

Orden del Armiño

Fue instituida en 1483 por Fernando II de Aragón, después de tomar posesión del reino de Nápoles, como consecuencia de la expulsión del duque de Lorena de la Calabria, después de haberse descubierto la conspiración fraguada por el príncipe de Resana (otros autores dicen que el duque de Sessa), pariente del de Lorena.

Tenía la orden carácter militar y religioso y sus caballeros observaban la regla de San Basilio.

Se extendió poco en España, ante la pujanza de las otras órdenes existentes, cayendo lentamente en desuso.

Su enseña era un collar de oro y un armiño pendiente con la inscripción *Malo mori quam foedari* (Prefiero morir a envilecerme), queriendo significar que debe preferirse la muerte que faltar a la fidelidad al soberano.

Este lema se encuentra en algunos escudos españoles, por ejemplo: Alcega Crullati Vilarde, el general barón de Meen y conde de Noroña, el duque de Regla. Hay un escudo de los Ladrón de Guevara que lleva este lema.

Al incorporarse el reino de Nápoles a la Casa de Austria, el cargo de gran maestre quedó agregado a la Corona, desapareciendo la orden poco después.

*ÓRDENES QUE DESAPARECIERON
O FUERON ABSORBIDAS POR OTRAS*

Han existido una serie de órdenes de corta vida que fueron absorbidas por otras que adquirieron un mayor poder, o que las circunstancias del momento (religiosas, políticas, económicas, o un conjunto de ellas) en muchos casos propiciaron esa unión o absorción.

Santa María de España (Incorporada a la Orden de Santiago)

Fundada por Alfonso X el Sabio en Sevilla, en 1272, *al servicio de Dios y loor de la Virgen Santa María, su madre* y, como todas las creadas en esa época, *para luchar por la defensa de la fe contra el moro y las naciones bárbaras*.

La orden se creó a imagen y semejanza de la de Calatrava, agregada al Cister, pero diferenciándose una de otra en que la de Santa María era filial de la abadía de la Gran Selva de Francia, mientras que la de Calatrava lo era de Morimond, tal como está escrito en un privilegio de Alfonso X de febrero de 1273.

Los estatutos de la orden se presentan al capítulo general del Cister en enero de 1273, y el encargado de hacerlo fue el capellán del rey, Gaufridio de Evelle. En ella estaban comprendidos los cuatro monasterios (Cartagena, Santa María del Puerto, Crumena y San Sebastián), además de los caballeros, clérigos y demás personas.

Quedó la orden facultada, en ese capítulo, para recibir novicios, clérigos y legos a través del abad de la Gran Selva y del prior de Cartagena, quedando también señaladas las órdenes de prelación que habían de tener en los distintos monasterios y ceremonias. En otro capítulo posterior de la orden, dos años después de éste, se planteó al monasterio de Cartagena poder elegir su abad.

La vida de esta orden fue muy breve. Sólo se conoce un gran maestro: don Pedro Núñez, que antes había sido comendador de la Orden de Santiago.

Se supone que la orden intervino en el cerco de Algeciras, que fue un desastre para las armas cristianas. En ese año de 1278 el rey hace varias concesiones a la orden: Barajas de Yuso (Cuenca), las fortalezas de Medina Sidonia -donde se traslada la casa principal- y Alcalá de los Gazules, con sus jurisdicciones. Medina Sidonia fue llamada *Estrella*, en honor de la titular de la orden, y se cree que cuando se hace referencia a la Orden de la

Estrella, se refieren a ésta, aunque los autores la sitúan dos siglos después de la de Santa María.

En junio de 1280 se da la batalla de Moclín (Granada) donde sucumbe la flor y nata de la Orden de Santiago, entre ellos el maestre de la Orden don Gonzalo Ruiz y Girón y la mayoría de los frailes, y ésta se queda sin componentes, por lo que hubo que reforzarla de alguna manera. Para ello se nombra maestre a don Pedro Núñez que, como se dijo, lo era de Santa María y éste arrastra consigo a sus frailes para llenar las filas vacías de Santiago.

Con este acontecimiento (se supone que quedando sus caballeros incorporados a la de Santiago) Santa María se quedó completamente vacía ya que, a partir de ese momento, no se vuelve a hablar de ella. Una prueba de su existencia puede ser el hecho de que todo su archivo se halla en el del priorato de Uclés, propio de la Orden de Santiago.

Su divisa fue una estrella de ocho puntas, en cuyo centro estaba la figura sentada de la Virgen con el Niño en un brazo y en el otro un ramo.

San Juan de Peiró o San Julián de Pereiro (Se une primero a la de Calatrava y después a la de Alcántara)

La crean los hermanos Fernández Barrientos, don Suero y don Gome-sio, entre 1154 y 1174, bajo la regla del Cister, dándole el nombre del lugar donde se fundó, en las proximidades de Ciudad Rodrigo.

Estos hermanos eran unos poderosos señores leoneses, que en 1177 consiguen que sea aprobada la orden por el Papa Alejandro III y pasa a ser su gran maestre uno de los dos hermanos, aunque se desconoce con exactitud cuál de ellos. Los fines de la orden eran los mismos que los de las demás: lucha contra el infiel, defensa de la fe y recuperación del suelo patrio. Obedeciendo a estos fines, sus caballeros se cubrieron de gloria luchando contra el moro en las muchas batallas en las que participaron. Como premio a estas virtudes y glorias, el rey Alfonso VIII les concede en propiedad todos los castillos, fortalezas, plazas y demás que conquisten. Entre ellos se les concedió Trujillo como reconocimiento a su valor y actuación en las batallas por la conquista de Extremadura. Consecuencia de la concesión de esta plaza fue el que se les conociera también como Orden de Trujillo.

En 1218, habiendo cedido a la orden, el Gran Maestre de Calatrava, la villa de Alcántara para que la defendieran del moro y que esta asociación permaneciera sujeta a Calatrava, hace que las divisas que tenían en un principio (en campo de oro, un peral verde) añadan a esta insignia la cruz de

Calatrava en sinople y cambien su denominación por el de la villa que le habían cedido, Alcántara.

Su emancipación de Calatrava se produce en 1441 y Benedicto XIII expide la bula de confirmación como Orden de Alcántara.

Trujillo (Pasa a Calatrava y luego a Alcántara)

Esta orden militar nació hacia el año 1190, pero fue de corta duración - tan sólo seis años- ya que se incorpora a la de Calatrava por orden de Alfonso IX.

Su misión era la de acompañar sus caballeros al monarca, tanto en tiempo de paz como de guerra. Era una especie de guardia pretoriana y, con tan elemental misión, es comprensible que rápidamente desapareciera, primero absorbida por Calatrava y después por Alcántara.

Su divisa era una estrella de plata.

Monte Gaudio o Mongoia (Se incorpora a Calatrava)

El monte Gaudio se encuentra en las proximidades de Jerusalén y fue el primer lugar donde algunos caballeros, llevados por su celo y religión, formaron una orden de Caballería, así llamada, en 1175. Esto ocurrió cuando los primeros cristianos dominaban en Palestina.

La bula de confirmación fue expedida por Alejandro III en favor de Francisco Radecio, maestre de la orden, y de sus caballeros. Éstos habían de guardar la regla de San Basilio.

Esta orden se extendió hasta España, donde cambió de denominación, puesto que se habían instalado en Montfrag, de donde tomaron el nombre. El de Mongoia no es más que una confusión o variación de su denominación. En 1221 Fernando III el Santo dispone que se incorporen a la Orden de Calatrava, con lo cual desaparece.

Como divisa llevaban una cruz de gules de ocho puntas.

Nuestra Señora de Montesa (Pasa a Montesa)

Esta orden fue instituida por Jaime II, rey de Aragón y Valencia -con los restos de la extinguida, en 1311, Orden del Temple- en el monasterio de Montesa. Dicho rey pidió al Papa que cediese todas las rentas que los tem-

plarios tenían en sus reinos con el fin de erigir una nueva orden militar. El Papa, que a la sazón era Clemente V, no accedió a la petición del rey, pero éste consiguió dichas rentas y la aprobación de la orden con su sucesor Juan XXII, en 1317.

Dio principio la nueva orden el domingo 22 de julio de 1319, estando el rey en su palacio de Barcelona, donde concurrieron el obispo de Barcelona y otros que se hallaron allí junto a otros caballeros. Se estableció por cabeza y casa principal de la orden la villa de Montesa, que antes pertenecía a los Templarios, de donde le vino el nombre que hoy conserva.

Su primer gran maestro fue don Guillén de Heril.

Su objeto era combatir a los musulmanes que, a menudo, hostilizaban las costas de Valencia y, por haber formado su primer núcleo diez caballeros calatravos, conservó cierta dependencia con esa orden.

La primera divisa fue una cruz de sable, por concesión de Clemente VII el 5 de agosto de 1393, pero habiéndose incorporado a ella la Orden de San Jorge de Alfama en 1400, llamándose entonces Nuestra Señora de Montesa y San Jorge de Alfama, abolieron dicha divisa, tomando la cruz llana de gules que ostentan actualmente los caballeros en su manto capitular.

San Jorge de Alfama (Pasa a Montesa)

Varios caballeros (Juan de Almenara, Martín Vidal y otros) solicitan del rey Pedro II de Aragón, en 1201, las tierras secas de Alfama, a cinco leguas de Tortosa y cerca de Amposta, y allí construyen una fortaleza para defensa de esa costa tan hostigada por los sarracenos. Esto da lugar a que el rey funde con esos caballeros y en ese lugar una orden, que toma ese nombre bajo la advocación de San Jorge.

La regla adoptada fue la de San Agustín, y se pide la aprobación canónica que no se les concedió hasta mayo de 1373, por Gregorio XI. El obispo de Lérida recibió a la orden en el Palacio Real de Barcelona, en presencia de Pedro IV el Ceremonioso, a la sazón rey de Aragón, y de toda la corte, poniendo a la orden bajo protección de la Santa Sede. En esta ceremonia se impusieron los hábitos a los caballeros que la integraban.

Nunca llegó a tener un gran número de caballeros y su situación económica fue más bien precaria, por lo que su maestro, en aquel momento Francisco de Ripollés, pidió al rey la anulación y abolición de la orden, o algún tipo de reforma para mantenerla. Francisco de Ripollés renuncia al maestrazgo que lo cede a Benedicto XIII. Ante estas circunstancias, el rey Martín el Humano pide al Pontífice su incorporación a la orden de Santa María

de Montesa, presentando las bases de la incorporación. Corría el año de 1399. Por falta de entendimiento en la utilización de la cruz de San Jorge, Benedicto XIII (el Papa Luna) retrasa hasta marzo de 1400 la bula *Ad ea Libenter Intendimus*, por la cual la orden de San Jorge de Alfama pasa a integrarse en la de Montesa, bajo advocación y nombre de Santa María de Montesa y San Jorge de Alfama.

Los caballeros de San Jorge de Alfama tenían un hábito blanco, con la cruz roja de San Jorge.

Órdenes pasadas al Temple

Existieron varias órdenes, que también fueron absorbidas por otras, como la de Monteagudo -creada en Teruel en 1173- que en 1188 se unió con un hospital turolense, para mejor cumplimiento de sus misiones, dando lugar a la que se llamó Santo Redentor de Alfama, que en el año 1196 se incorporó al Temple.

OTRAS ÓRDENES DESAPARECIDAS

En este apartado se podrían mencionar más de quince órdenes extinguidas, muchas de ellas de escasa importancia, por lo que solamente se hará un breve apunte de las mismas. Otras fueron muy importantes en su momento y, por ello, se les dedicará un espacio.

San Salvador de Monreal

Alfonso I el Batallador, rey de Aragón, creó esta orden en Monreal, en 1118, constituida por caballeros españoles y franceses.

Alfonso I había fortificado la villa de Monreal en 1118 y confiado la guarda de ella a los caballeros del Temple, pero, suprimida esta orden por el Concilio de Viena, fue reemplazada por la de San Salvador, cuyos individuos se encargaron de la defensa de la villa.

La regla que siguieron fue muy parecida a la de los templarios, haciendo promesa y voto de perder la vida para el sostenimiento de la fe y de perseguir a los infieles hasta expulsarlos de España.

Adquirieron bien pronto gran auge y valimiento por su lucha contra los árabes valencianos quienes, al ser expulsados de Valencia, hicieron que la orden perdiera su razón de ser.

Los reyes de Aragón eran grandes maestros de esta orden, que desapareció completamente.

Su insignia era una medalla de oro, con la efigie del Salvador. Otros dicen que era una cruz ancorada y esmaltada de gules. El hábito era blanco.

Santa María de Merude

Jaime I, rey de Aragón, instituyó esta orden con el objeto de procurar el rescate de los cautivos cristianos en tierra de infieles. Fue fundada en 1134 bajo la advocación de Nuestra Señora.

Concluyó por quedar olvidada después de una larga duración.

Su emblema era una cruz potenziada de gules, cargada con un medallón de oro con la efigie de la Virgen, pendiente también de una cadena.

Hermanos Hospitalarios de Burgos

Esta orden fue creada en 1212 por Alfonso VIII de Castilla (1158-1214).

Sus caballeros estaban obligados a socorrer a los peregrinos que iban en romería a Santiago de Compostela y a Nuestra Señora de Galicia.

Después de muchos años de existencia quedó completamente olvidada.

Su divisa era una cruz flordelisada de esmalte rojo, semejante a la de Calatrava, con un castillo de esmalte azul en su centro.

Redención

Fundada en 1232 por Jaime I de Aragón para premiar a los caballeros que le acompañaron en la conquista de Mallorca. Su divisa consistía en un medallón de oro, esmaltado de blanco, con una cruz en el centro.

Desapareció con el fallecimiento de sus componentes.

Orden de la Banda Real de Castilla

Como antecedente de la creación de esta orden debe comentarse la situación de agitación en que se encontraban los reinos de Castilla y León,

en los que se habían extendido las guerras y banderías, fomentadas por la alta nobleza, después de la muerte de la regente María de Molina (madre de Fernando IV y abuela de Alfonso XI), hasta que las Cortes proclamaron la mayoría de edad de Alfonso XI. Tenía entonces un año (1310-1350).

El rey terminó con la anarquía existente suprimiendo a los más revoltosos miembros de la alta nobleza. A continuación orientó sus esfuerzos a continuar la guerra contra el moro y a aplicar las leyes que su bisabuelo, Alfonso X, había creado. La fogosidad de los nobles la orientó hacia la lucha contra la morisma y a restaurar el espíritu de la caballería que se encontraba en lamentable estado, para lo cual pensó en crear un cuerpo en el que se fomentasen las virtudes y el espíritu caballeresco, así como el ejercicio de sus miembros en el arte de la guerra.

Así es como nace en la mente del rey la creación de la Orden de la Banda. Su fundación tuvo lugar en la ciudad de Vitoria en 1332, con ocasión de hallarse allí el rey para presidir los actos de la incorporación de Álava a la Corona de Castilla.

Para dar ejemplo y fomentar la Orden decidió armarse caballero, pero al no haber persona superior en rango a él se fue a Santiago de Compostela y, en su catedral, veló las armas durante una noche y a la mañana siguiente se armó caballero a sí mismo, siendo la figura del Apóstol la que le daría el pescocón ritual. Hay autores que creen que esto ocurrió en la capilla de Santiago de las Huelgas Reales de Burgos, apoyando este aserto en que después de estos hechos trasladó su corte a Burgos, donde había de coronarse posteriormente.

En los días siguientes de su coronación, el 9 de septiembre de 1332, el rey convocó a los caballeros y *ricos homes* que habían de ser armados caballeros de la Banda, celebrándose con gran pompa este acontecimiento.

Por estos días se promulgan por el rey los estatutos de la nueva orden. La orden se mantuvo en todo su esplendor durante todo su reinado, ya que el rey procuró a todos los caballeros una actividad continua, bien en lucha contra el sarraceno, bien en justas o en torneos.

Durante esta época tardía de la caballería medieval -siglos XIV y XV- se habían fundado en todo Europa una gran cantidad de órdenes militares y una de las más importantes fue ésta de la Banda.

Según sus estatutos, nacía para defender dos ideales: la caballería, que tiene como misión la defensa de la fe y de los bienes de cada uno y la lealtad, como virtud hacia el señor y hacia la dama.

El acceso a la orden estaba reservado a los nobles *hijosdalgo*, sin limitación de número, pero el caballero que quisiese ingresar había de superar ciertas pruebas de destreza guerrera y, además, tener méritos reconocidos.

El emblema o insignia de la orden consistía en la señal de la Banda, que había de llevarse sobre los vestidos. Banda puesta entre dos dragantes, según algunos autores, a la manera de las zapatas o ménsulas que salen de la boca de cabezas de animales. Esta banda formaba parte del equipo militar del caballero, tanto en su vida civil como en la de batalla. Su importancia fue tal que en Castilla llegó a ser la verdadera insignia del caballero.

En los estatutos no se menciona el color de esta banda. Parece ser que en sus primeros tiempos fue negra sobre paño blanco y así se ven en diversos lugares, y en las armas heráldicas de algunos nobles, banda negra, dragantes de oro, todo sobre campo de plata. En las crónicas del rey don Pedro se menciona que traían unas señales bermejas con banda de oro. Argote de Molina dice que en el libro original de las Ordenanzas, la banda era bermeja sobre un escudo de oro, asida de dos cabezas de dragantes de color verde, con una leyenda que dice *Fe y Fidalguia*. Los pendones de la banda usados por Enrique IV, los Reyes Católicos y Carlos I, eran siempre una banda engolada de oro en paño rojo.

Los cargos de la orden se reducían a tres: Maestre, que era ejercido hereditariamente por el rey; el Alférez Mayor del Pendón de la Divisa era un militar encargado de llevar en la hueste la enseña de la orden que, con el tiempo, se convirtió en propia de la persona del rey. El tercer cargo de gobierno de la orden era el de Canciller Mayor, del cual sólo se conoce la existencia de uno: Diego Pérez Sarmiento.

El caballero había de observar varias normas y reglas: Participar en el capítulo anual; también en aquellos torneos y justas que el rey convocase; acudir a formar la mesnada real para ir a la guerra; la cortesía y defensa de damas y doncellas. Para todo ello, el caballero había de mantener armas, arnés de guerra y caballo, además de los paramentos de la montura y pendón con la señal de la banda en su lanza. Entre estas normas estaban también las de carácter religioso, como oír devotamente misa cada mañana, mantener buena confraternidad dentro de la orden, etc.

Durante el reinado de Enrique II la orden se mantuvo en todo su esplendor. Como consecuencia del sitio de Palencia y su defensa por las damas y doncellas palentinas, el rey Juan I les concedió el privilegio de usar el distintivo de la Orden de la Banda, llamándolas Damas de la Banda.

Juan II revitalizó la orden por medio de un sinnúmero de justas y torneos que celebraron en su reinado. En cambio, con Enrique IV la orden decayó muchísimo hasta su casi desaparición. Uno de los motivos que se achacaron a ello fue la entrada de muchas personas: *vino a darse a gente tan baxa, que no se dañaba traella la de bien.*

El Rey Católico, como soberano de Castilla, usó continuamente del pendón de la banda, como símbolo real, y otorgó la banda a muchos caballeros distinguidos en la guerra, política que siguió su nieto el rey Carlos I.

A partir de entonces el decaimiento de la orden fue incrementándose hasta su casi desaparición. Felipe V intentó revitalizarla, pero se desconoce si obtuvo algún resultado.

Paloma (También llamada Orden del Espíritu Santo)

Fue fundada por Juan I de Castilla en la catedral de Segovia, el día de Santiago (25 de julio de 1390), en cuya iglesia armó caballeros a muchos nobles del reino.

Los caballeros de esta orden estaban obligados a defender la religión cristiana; a luchar contra los moros; a defender los reinos de Castilla y la justicia; a amparar a doncellas, viudas y huérfanos; a rezar diariamente por los caballeros difuntos de la orden; a guardar la castidad conyugal y a ser muy puros en sus costumbres.

Juan I perteneció a esta orden y formaron parte de ella grandes personajes de la corte.

El padre Sigüenza, monje de El Escorial, escribió en el siglo XVI la crónica de la orden.

Aunque su existencia fue de muy corta duración prestó grandes servicios a la sociedad.

Su insignia era un collar *fecho como rayos de sol e estaba en el dicho collar una paloma blanca, que era representación del Espíritu Santo.*

Divisa de la Rosa

Fundada al mismo tiempo que la Orden del Espíritu Santo, se creó para los escuderos del rey y la traían los *que querían probar los cuerpos justando o en otra manera.* Desapareció a los tres meses de su creación con la muerte del rey Juan I.

Jarra o del Vaso de la Virgen

Mal llamada por algunos de la Azucena y también conocida por Muy Ilustre y Noble Orden de la Jarra de Aragón.

Fundada por Fernando I de Aragón en 1413, con el fin de perpetuar la memoria de la gran batalla ganada a los moros y la toma de la ciudad y castillo de Antequera, al decir de algunos autores y, también, socorrer a viudas y huérfanos, además de defender la religión católica. Fue una orden de tipo más hospitalario que guerrero.

Estaba constituida la orden por individuos de la más alta nobleza y vulgarmente se le llamó de la Jarra.

Muchos autores confunden esta orden con la de la Azucena, fundada por García IV en Navarra.

Su emblema consistía en un collar que formaba en la parte anterior dos vasos unidos y del que pendía la imagen de la Virgen. De la boca de cada uno de estos vasos salía un ramo de azucenas (símbolo de pureza y castidad) y de la extremidad inferior un grifo (representa la generosidad y grandeza del alma) cuyo cuerpo y cabeza formaba el resto del collar. Vestían un manto blanco bordado de azucenas.

Fue la orden dinástica del reino de Aragón.

Razón

Juan I de Castilla fundó, hacia el año 1385, la orden de caballería titulada de la Razón, destinada a premiar las buenas acciones de los hidalgos que se hacían merecedores de esta distinción.

Cuando acompañaban al rey llevaban un estandarte blanco, liado de gules y suspendido de una cadena de oro (por otro lado también dicen que su distintivo era un estandarte de gules, pendiente de una cadena de oro, y también que su divisa era una cruz de gules pendiente de una cadena de oro).

Tenía los mismos estatutos que la Orden de la Paloma, con la diferencia de que en la de la Paloma solamente eran admitidos los hijosdalgo.

Espejo

Esta orden fue instituida en 1410 por Fernando, regente de Castilla y después rey de Aragón (1410-1415), para perpetuar la memoria de la batalla de Antequera que ganó a los moros, según Rigalt y Nicolás. Otros autores consideran que la que fundó con motivo de la batalla fue la Orden de la Jarra, como se vio.

Esta orden fue de corta duración y desapareció completamente. También se llamó Orden del Espejo de la Virgen María.

Orden del Collar de la Escama

Fundada al parecer por Juan II de Castilla (1405-1454) en 1420, mientras estaba en guerra con los moros de Granada, con el fin de que los nobles acudieran en su ayuda. La misión que marcó para esta orden fue pelear contra los moros, llevando como estandarte la religión.

Tuvo una breve existencia, pues se extinguió a la muerte de este monarca. Otros autores remontan esta orden a 1318, dando como fundador a Alfonso XI.

Su divisa consistía en una cruz paté cargada de escamas de gules, que los caballeros llevaban en la capaceta.

Don Juan tenía preferencia de esta divisa sobre la Orden de la Banda, y la concedía a muy pocos caballeros.

Según explica el marqués de la Floresta en su obra sobre la Banda Real de Castilla, cuando ya fallecido Juan II se hace lo que se pudiera llamar un intercambio de condecoraciones con Aragón, los príncipes castellanos aceptaron del rey de Aragón su Collar de la Jarra (orden dinástica del reino de Aragón) y los príncipes aragoneses hicieron lo propio con el Collar de la Escama.

Borgoña

Carlos I de España acude al llamamiento que le hace el rey Hacem de Túnez, al ser derrotado por Barbarroja. Carlos I, que ve el interés que tiene para toda la cristiandad esa empresa, acompañado por Andrea Doria, conquista la ciudad el 15 de julio de 1535. Para perpetuar la memoria de esta batalla y dar testimonio del apoyo recibido por la Divina Providencia, Carlos I instituye la Orden de Borgoña.

Su divisa era un collar semejante al de la Orden del Toisón de Oro, del cual pendía una cruz de aspa, con el epígrafe *Barbarie*.

Con el paso del tiempo esta orden decayó, hasta su total desaparición.

La Orden Real de España

A lo largo de toda su vida José Bonaparte demostró una gran afición por las Órdenes Militares, por lo que no es de extrañar que quisiera poseer órde-

nes y condecoraciones inherentes a los lugares por donde pasó ejerciendo en alto cargo, como crearlas para su mayor gloria. Así fundó en Nápoles la Orden de las Dos Sicilias y en España, al acceder al trono, crea la Orden Militar de España como premio al valor y fidelidad militares, para cualquier militar de la graduación que fuera. Once meses después y por otro decreto, la convierte en Orden Real de España, admitiendo en ella a los civiles, pues de esta forma ampliaba el ámbito de los españoles a los que recompensar por haber abrazado su causa.

La orden estaba gobernada por un Gran Consejo presidido por el rey José I. Además, tenía un Gran Canciller y un Gran Tesorero. La orden tenía tres grados: Gran Banda, Comendador y Caballero (las dos últimas pensionadas).

Su emblema era una estrella de cinco puntas de color rubí. La estrella llevaba en una cara el león del escudo de España, con la inscripción *Virtute et Fide* y, en la otra cara, el castillo del escudo de España, con la inscripción *Joseph Napoleo Hispanianum et Indiarum Rex Instituit*.

Los caballeros Grandes Bandas usaban una banda de la que pendía la estrella, además de una placa con la estrella rubí radiante; los caballeros Comendador usaban la estrella rubí pendiente del cuello por medio de una cinta, y los Caballero llevaban la estrella rubí pendiente del pecho por una cinta.

Es de notar que, tanto la Orden de las Dos Sicilias como la Real de España, hayan sido sus insignias unas estrellas de cinco puntas, lo que hace suponer que fueron reminiscencias de cuando José Napoleón presidió el Gran Oriente de la francmasonería francesa, cuyo emblema era de esta forma.

Durante el reinado de José Bonaparte la orden tuvo una vida muy activa. La existencia de la orden fue tan efímera como el reinado de su creador (1808-1813). Por supuesto que, al quedar entronizado Fernando VII, abolió esta orden.

ÓRDENES EXTRANJERAS EN ESPAÑA

Orden Teutónica

También llamada de los Caballeros de Prusia, surge en 1190 cuando unos alemanes del norte acogen en su barco, durante el sitio de Acre, a los cristianos heridos y enfermos, haciendo de su navío un hospital. De este

hospital nace, en 1198, la Orden de los Caballeros Teutónicos que, al igual que otras órdenes de ese momento, está encuadrada en una de las empresas más ambiciosas que tuvo la cristiandad, como fueron las Cruzadas, inspirada en la norma cisterciense. La Orden Teutónica fue dependiente temporalmente de los sanjuanistas.

La expansión de la Orden de Prusia de debió a su cuarto Gran Maestre, Hermann de Salza, apoyada esta expansión en unas especiales circunstancias que se habían producido en las regiones bálticas, siendo la consecuencia que el duque de Liebschan concediera al monasterio cisterciense clara-valense de Oliva, en Danzig, la jurisdicción de una aldea, Ratstube. El documento de esta concesión está firmado por el duque y por el hermano Florencio, maestre de los hermanos calatravos en Tyman (Mewe), con lo que, además, queda comprobada la participación de los calatravos en la cristianización de los pueblos bálticos. Su presencia en este lugar se debe a la expansión de los monjes cistercienses, ya que probablemente los calatravos tenían la misión de organizar, bajo la orden del Cister, a los caballeros de Dobrin (milites Christi).

Posiblemente, el primer contacto de Hermann Salza con España en 1217 fuera debido a que estuviese en Burgos para asistir a la boda de doña Beatriz de Suavia con Fernando III el Santo, celebrada el 30 de noviembre. Algún autor, como Forstreuter, supone que ese contacto con España, en ese momento en lucha contra los sarracenos para la reconquista del territorio patrio y defensa del cristianismo, le *pudo servir de modelo para la empresa llevada a cabo por los caballeros teutónicos en Prusia.*

En 1226 el emperador Federico II le había donado a la orden los territorios bálticos para que los conquistaran a los infieles.

Sobre el asentamiento de la Orden Teutónica en España, lo que se ha publicado es muy escaso y de un valor poco menos que mediocre. Lo más importante es lo publicado por el duque de Alba en *el Boletín de la Real Academia de la Historia*, número 122, de 1948, con el título de *Documentos sobre Propiedades de la Orden Teutónica de los Caballeros Teutónicos en España.* En estos documentos hay uno por el cual el rey Fernando III otorga unas propiedades y el que las recibe es Hermann Salza. Esta pequeña concesión era casi un regalo simbólico de amistad, pero que podía llegar a tener significación como punto estratégico para participar en la lucha contra la morisma.

No deja de ser curioso que justamente en el año 1231, cuando el primer contingente de la Orden Teutónica cruzaba el Vístula, su Gran Maestre se dirigiese a la otra punta de Europa. Esta coincidencia no es tan extraña, puesto que el hilo de los acontecimientos en ese momento se desenvolvía

dentro del universalismo cristiano. Y esto es lo que justifica la presencia de los teutónicos en España y de los calatravos en Prusia. Antes de 1230 ya existían en España teutónicos en Santa María de Castellanos de la Mota, en plena ruta jacobea, donde habían erigido un hospital para peregrinos.

Posteriormente, y a partir de 1233, la participación de los teutones en la reconquista fue grande hasta 1248, año en que reconquistan Córdoba, Jaén, Carmona y Sevilla. En recompensa, la Orden Teutónica recibió ricas posesiones en Andalucía.

La casa de los teutónicos de La Mota, llamaban a sus miembros Caballeros de la Virgen -a la que denominaban la Dama del Universo- y por ello bautizaba las tierras que conquistaba con el nombre de Tierras de María. Esta encomienda gozó de considerables privilegios. En un cuaderno reseñado en el índice se dice: *como los de la orden ny sus homes e familiares no an de pagar peaje, pontaje, castelleria ny alcabala ny ninguna otra cosa ny pedido ny servicio alguno.*

En los primeros tiempos los comendadores fueron alemanes, pero en el siglo XIV ya aparece un comendador natural de la región, fray Juan Alonso de Vezdemarbán o, simplemente, Juan Alfon, que aparece el 20 de octubre de 1355, tomando posesión del señorío de Higares, al que siguieron otros comendadores españoles.

En 1488 don Diego del Castillo cedió gran parte de las *tierras de pan llevar* que la encomienda tenía en la villa de La Mota, Tiedra y Cirajas a don Rodrigo de Ulloa, señor de La Mota. Su sobrino y sucesor, don Constantino del Castillo, que fue comendador durante cincuenta años, recuperó gran parte de estas tierras.

En 1523 llegaron a España embajadores de la Orden Teutónica magníficamente recibidos por nuestro rey Carlos I. Don Constantino adujo ante ellos que, por la distancia de Prusia, el Gran Maestre no podía defender ni amparar la encomienda, razón por la cual ésta estaba muy deteriorada, tanto en rentas como en edificios, y determinó ponerla bajo protección apostólica mediante un sistema de siete capellanías perpetuas con un capellán mayor y dos sacristanes. Este sistema fue aprobado por el Papa Paulo IV el 25 de noviembre de 1556. La nueva organización comenzó a funcionar en enero de 1560, con arreglo a unas nuevas constituciones que don Constantino había redactado, aunque él conservó su cargo de comendador hasta su muerte, que debió de ser en 1565.

En unas anotaciones de don Domingo Largo, canónigo de Palencia, en 1777, dice que los capellanes, al tomar posesión de su cargo, todavía juraban obediencia al Gran Maestre de los Teutónicos de Prusia. Y con esta anotación se da fin a la presencia de la orden en España.

Los caballeros teutónicos eran casi todos hijos segundones de la nobleza alemana. Su distintivo era una cruz negra sobre un manto blanco, con los brazos ensanchándose hacia los extremos y éstos redondeados.

Orden del Temple

* Orígenes

Fue fundada en 1118, año en el que Balduino, rey de Jerusalén, dio en custodia el Templo de Salomón a algunos caballeros de destacada valía. Su fundador fue Hugo de Payens y, por el lugar de su asiento, tomó el nombre de Temple.

Su misión principal consistía en proteger y escoltar a los peregrinos que iban al templo. Al principio, los caballeros de esta orden eran todos franceses y estaban divididos en tres clases: caballeros de origen noble, sirvientes y clérigos.

En 1123 el Papa Honorio les adscribe a la regla del Cister -San Bernardo- y por ello los caballeros habían de hacer votos de castidad, pobreza y obediencia. Aunque su existencia fue tan sólo de doscientos años, se extendieron por toda Europa, principalmente por Francia y España.

Se desconoce la fecha de su entrada en la Península. Parece que cuando se creó estaban alistados en ella algunos españoles. Alfonso I de Aragón, al no tener hijos, dejó en herencia su reino a los templarios, a San Juan de Jerusalén y al Santo Sepulcro, a lo que se resistieron los aragoneses, sucediéndole su hermano Ramiro II.

Es probable que los templarios se asentasen en el reino de Aragón en el primer tercio del siglo XII, lo cual queda demostrado porque Ramón Berenguer III les cedió el castillo de Grañera de Cervera, en Lérida. Participaron en la conquista de Daroca, según Zurita, y fueron recompensados en 1127 por Alfonso I con el lugar de Mallén. En el concilio de Barcelona de 1134 se trató de su admisión. En Castilla penetraron poco después y, así, Alfonso VII, tras su coronación, favoreció la entrada en sus reinos.

El apoyo del Temple a los reyes de la Reconquista fue muy importante y recibieron innumerables recompensas, llegando a ser una verdadera potencia, no sólo guerrera sino también económica.

* Expansión en España

En Aragón, Ramón Berenguer IV, que fue templario, dio a esta orden concesiones territoriales que la compensaron por no haber podido recibir la

herencia de Alfonso I. En todos los nuevos territorios, después de la conquista del valle del Ebro, el rey les donó fortalezas y encomiendas. Entre ellas los bienes de la desaparecida Orden de Monte Gaudio de la Alhambra. Jaime I, que pasó su infancia en el castillo templario de Monzón, también les favoreció con las encomiendas que posteriormente serían de la Orden de Montesa.

En Navarra se conoce poco la historia de la orden. Sus establecimientos estuvieron en contacto con los aragoneses. Sí se sabe que también tuvieron encomiendas.

En Castilla y León reciben en 1150 el castillo de Calatrava, de gran importancia fronteriza, que han de abandonar ocho años después. Esta fecha coincide con la muerte de Sancho III y el desplazamiento de la orden hacia León. En 1168 tenían la encomienda de Ceínos de Campo y participaban en la reconquista de la Transierra. Fernando II les hace grandes concesiones. Su influencia en la zona empieza a declinar con pérdidas de lo reconquistado y el auge que comienzan a tener las órdenes españolas en esta región, sobre todo la de Alcántara. A pesar de ello siguen obteniendo encomiendas en el norte y en el sur de España.

Su importancia fue tal que, de los trescientos veinticuatro castillos y fortalezas que fueron propiedad de Órdenes Militares, ciento treinta y siete lo eran del Temple y el número de lugares, casas, iglesias, etc. alcanzó la cifra de cuatrocientas trece.

A finales del siglo XIII sus castillos se habían convertido en centros financieros, dedicándose fundamentalmente al préstamo, simple o con garantía. Se conocen muchos casos de préstamos a nuestros reyes. También hacían préstamos para peregrinaciones a Tierra Santa o a Santiago de Compostela contra la administración de las rentas. Incluso sus castillos llegaron a ser la caja fuerte donde los *ricos homes* depositaban sus riquezas.

* Proceso

En cuanto a su evolución fue el acontecimiento más estruendoso del papado de Avignon. Al comenzar el siglo XIV, el Temple estaba formado por más de cuatro mil caballeros, repartidos en cinco provincias en oriente y doce en occidente, pero la disciplina de sus comienzos se había ido debilitando; su carácter guerrero y religioso cedía ante el financiero; incluso en las prácticas religiosas introdujeron algunas novedades, desconocidas para el vulgo, quien empezó a emitir juicios temerarios. Todo ello provocó los celos y envidias. Felipe IV el Hermoso de Francia, fariseicamente escandalizado e interesado por el posible botín, además de temeroso de la potencia

militar que suponía la orden, se dedicó a recoger testimonios -falsos en su mayor parte- y con ellos se dirigió al Papa Clemente V para que suprimiera la orden o la uniese a los Hospitalarios, que estaban bajo el mando supremo de su hijo. El Papa abre el proceso y Felipe IV, sin esperar los resultados, se apodera de todos los templarios.

* El proceso en España

En Aragón, Jaime II hizo caso omiso a la carta que le envió Felipe IV y escribió al Papa y a los reyes de Castilla y Portugal preguntándoles su opinión, pero las noticias que llegaron a Aragón de su arresto y confesión, junto con el informe del Inquisidor del Reino y del dominico Zubruguera, hicieron que el rey Jaime II los detuviera y nombrara jueces. Los templarios se hicieron fuertes en sus castillos y, aunque esto fue un error, no les quedaba otro remedio ante lo ocurrido en Francia. Poco a poco fueron cayendo y, aunque se convocó un concilio en el reino en el que se proclamó su inocencia, como la orden había sido abolida en el concilio de Vienne, en el reino de Aragón fueron obligados a dispersarse. Posteriormente, Juan XII les permitió entrar en otras órdenes.

En Castilla y Portugal, desde el primer momento tanto Dionis de Portugal como Fernando IV de Castilla, se declararon en favor de los templarios y, si admitieron el proceso, fue por la presión del Papa. Fernando IV comisionó a los arzobispos de Toledo, Santiago, Palencia y Lisboa para que hicieran una investigación, cuya sentencia se dio a conocer en Salamanca, declarándoles inocentes.

En Navarra fueron los primeros en sufrir el embargo de sus bienes y prisión. Incluso los templarios aragoneses que en esos momentos estaban en este reino, de lo que protestó el monarca aragonés. El proceso en este reino tuvo su antecedente en el hecho de que Felipe IV estaba casado con Juana I de Navarra y su hijo Luis el Hutín fue coronado en Pamplona en 1307, por lo que se hizo la voluntad del francés.

* Conclusión

Como conclusión diremos que, por la bula *Ad Providam*, todos los bienes habían de pasar a los Hospitalarios de San Juan de Jerusalén, pero los embajadores de los reinos de España consiguieron la creación de la Orden de Montesa en el reino de Valencia para hacerse cargo de sus bienes -también en Aragón y Cataluña- que pasaron a formar parte de la Castellanía de Amposta o al Gran Priorato de Cataluña sanjuanista. En Portugal, el rey don

Dionis crea la Orden de Cristo, que se hace cargo de los bienes templarios. El Papa Juan XXII decreta que en Castilla y León sus bienes pasen al Hospital, pero la Corona ya se había hecho cargo de muchos de ellos y no se aplicó la decisión papal pasando sus bienes a la alta nobleza, a las órdenes de Alcántara y Santiago y una parte considerable a la de San Juan.

En Aragón los templarios quedaron adscritos a sus lugares, sin poder entrar en otras órdenes. En Castilla corrieron suerte diversa ingresando algunos en la de Calatrava.

De esta manera terminó la Orden del Temple y precisamente no por una condena judicial, sino por una provisión pontificia de 22 de marzo de 1312.

Nunca se pudo demostrar su culpabilidad y Clemente V no se atrevió a dictar sentencia de condenación por temor a Felipe IV.

BIBLIOGRAFÍA

- ATIENZA G.: *Guía de la España Templaria*. Ed. Arin.
- BENITO RUANO, Eloy: «Las Órdenes Militares españolas y la idea de Cruzada», en *Hispania*, 1956; idem: «España y las Cruzadas, Balduino IV y la Orden de Santiago», en *Hispania*, XLVI. Buenos Aires 1951-52.
- BORDONOVE, Georges: *La vida cotidiana de los Templarios*.
- CASTILLO Y ALBA, E.: *Las Órdenes Militares portuguesas*. Madrid, 1872.
- CEBALLOS-ESCALERA Y GILA, Alfonso de: *La Orden y Divisa de la Banda Real de Castilla*. Ed. Iberoamericanas; idem: *La Orden Real de España*. Ed. Montalvo.
- DERECK, W. Lumax: *La Orden de Santiago*. CSIC, Escuela de Estudios Medievales, Madrid, 1965.
- DUQUE DE ALBA: «Documentos sobre propiedades de la Orden Teutónica en España», en *Boletín RAE*, 1948.
- ENCICLOPEDIA ESPASA: *Real, Ilustre y Primitivo Capítulo Noble de Caballeros de la Merced*.
- FERNÁNDEZ LLAMAZARES, J.: *Historia compendiada de las Órdenes Militares*. Madrid, 1862.
- GUILLAMÁS GALIANO, Manuel: *Reseña histórica del origen y fundación de las órdenes militares*. Imprenta del Colegio de Sordomudos y Ciegos, 1851.
- LION, R., BELLIDO, A. y SILVELA, J.: *Las Órdenes Militares de Caballería*. Ed. C. Fresno.
- LÓPEZ, Santiago: *Historia y Tragedia de los Templarios*. Facsímil de París-Valencia, 1813.
- MONTELLS Y GALÁN, Josem: *Diccionario de Órdenes de Caballería*.
- MUÑOZ SAN PEDRO, Miguel: *La desaparecida Orden de Monfragüe*. Hidalgo, 1953.
- OURSEL, Raymond: *Peregrinos, Hospitalarios y Templarios*. Ed. Zodiaque, St. Léger Vauban, Francia.
- PESCADOR, Carmela: *La Caballería popular en León y Castilla*. «Che», 1961.
- RIGALS Y NICOLÁS, Bruno: *Diccionario histórico de las Órdenes de Caballería*. Facsímil, Ed. París-Valencia. 1858.
- SÁINZ DE LA MAZA LASOLI, Regina: *La Orden de San Jorge de Alfama*. CSIC, 1990.
- VELO Y NIETO, Gervasio: *La Orden de los Caballeros de Monfragüe*. Madrid, 1950.